

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 13 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada resolución en materia de Ayuda del Fondo de Asistencia Social (FAS).

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por la persona interesada que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a la notificación de resolución en materia de Ayuda del Fondo de Asistencia Social (FAS). Para conocer el texto íntegro de la resolución podrá comparecer la persona interesada en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 horas). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación. Contra la referida resolución de Ayuda del Fondo de Asistencia Social cabrá interponer recurso de alzada dirigido a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, que se podrá presentar ante dicha Consejería, esta Delegación Territorial o cualquiera de los lugares indicados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado/a:

DNI: 28895435Y.

Expediente FAS: 41/1835-E.

Contenido de la notificación: Resolución extinción y declaración reintegro Ayuda FAS y Ayuda Complementaria, de fecha 27 de febrero de 2019.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 13 de septiembre de 2019.- El Delegado, Joaquín Pérez Blanes.